MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 1971

MARTES 28 JULIO DE 2026

DECRETO ALCALDICIO
APRUEBA LO QUE INDICA
MODIFICA LO QUE INDICA
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Resolución exenta N°0221 de fecha 06.04.2026, que aprueba Convenio y su anexo, celebrado entre la Gobierno Regional de la región del Libertador General Bernardo O´Higgins y la Ilustre Municipalidad de Requínoa.

PROYECTO CODIGO BIP	FUENTE	ITEM –ASIG.	COSTO TOTAL M$
CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO COMUNAL, REQUINOA 30485220-0	PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O´HIGGINS	CONSULTORIA-002	193.410
		EQUIPAMIENTO - 005	51.898
		EQUIPOS -006	13.200
		G.ADMINISTRATIVOS 001	3.500
		OBRAS CIVILES - 004	5.271.181
	TOTAL		**5.533.189**

El Decreto Alcaldicio N° 1205 de fecha 13.05.2026 que aprueba Convenio de fecha 09.02.2026, celebrado entre el Gobierno Regional de la región del Libertador General Bernardo O´Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, para financiar el proyecto de **“Construcción Complejo Deportivo Comunal, Requínoa”**, con una inversión de $5.533.189.000 (Cinco mil quinientos treinta y tres millones ciento ochenta y nueve mil pesos).

El Decreto Alcaldicio N° 1835 de fecha 07.07.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., denominada **“Construcción Complejo Deportivo Comunal, Requínoa”.** Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, formatos, especificaciones técnicas, planimetrías, memorias, presupuesto oficial. Solicito designar dentro de la comisión evaluadora o a quienes las subroguen, de ofertas a:

- Diego Morales Soto, Director SECPLA, Ingeniero Constructor o quien lo subrogue.
- Franco Illesca Castro, Asesor Urbano o quien lo subrogue.
- Cristian Donoso Maturana, Arquitecto SECPLA o quien lo subrogue.
- Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil SECPLA o quien lo subrogue.
- César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor o quien lo subrogue.
- Franco Faundez Solís, Arquitecto o quien lo subrogue.
- Víctor Martínez González, Constructor Civil o quien lo subrogue.

DJMS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/J1tbQKyJmJ7s8ve
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

El Memo Nº 900 de fecha 27.07.2026, del director de SECPLA, solicita modificar calendario de licitación pública denominada **"Construcción Complejo Deportivo Comunal, Requínoa"**, Código BIP **N°30485220-0,** ID: 3656-134-LR26 en lo siguiente:

Donde dice:

Fecha de Publicación: 07-07-2026.
Fecha inicio de preguntas: 07-07-2026.
Fecha final de preguntas: 28-07-2026.
Fecha de publicación de respuestas: 06-08-2026.
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 24-08-2026
Fecha de acto de apertura técnica: 24-08-2026.-
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-09-2026.
Fecha de Adjudicación: 16-10-2026.

Debe decir:

Fecha de Publicación: 07-07-2026.
Fecha inicio de preguntas: 07-07-2026.
Fecha final de preguntas: 04-08-2026.
Fecha de publicación de respuestas: 14-08-2026.
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 24-08-2026
Fecha de acto de apertura técnica: 24-08-2026.-
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-09-2026.
Fecha de Adjudicación: 16-10-2026.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

D E C R E T O :

APRUEBASE modificación calendario de licitación pública denominada **"Construcción Complejo Deportivo Comunal, Requínoa"**, Código BIP **N°30485220-0,** ID: 3656-134-LR26 en lo siguiente:

Donde dice:

Fecha de Publicación: 07-07-2026.
Fecha inicio de preguntas: 07-07-2026.
Fecha final de preguntas: 28-07-2026.
Fecha de publicación de respuestas: 06-08-2026.
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 24-08-2026
Fecha de acto de apertura técnica: 24-08-2026.-
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-09-2026.
Fecha de Adjudicación: 16-10-2026

Debe decir:

Fecha de Publicación: 07-07-2026.
Fecha inicio de preguntas: 07-07-2026.
Fecha final de preguntas: 04-08-2026.
Fecha de publicación de respuestas: 14-08-2026.
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 24-08-2026
Fecha de acto de apertura técnica: 24-08-2026.-
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-09-2026.-
Fecha de Adjudicación: 16-10-2026.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Secpla
Mercado Publico
Dir. Obras Municipales

DJMS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/J1tbQKyJmJ7s8ve
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 900

LUNES 27 JULIO DE 2026

MAT.: Solicita lo que indica

A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE: DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

A través del presente tengo a bien solicitar a Ud., su autorización para aprobar, mediante Decreto Alcaldicio, modificacion calendario de licitación pública denominada **"Construcción Complejo Deportivo Comunal, Requínoa"**, Código BIP **N°30485220-0,** ID: 3656-134-LR26 en lo siguiente:

Donde dice:

Fecha de Publicación: 07-07-2026.
Fecha inicio de preguntas: 07-07-2026.
Fecha final de preguntas: 28-07-2026.
Fecha de publicación de respuestas: 06-08-2026.
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 24-08-2026
Fecha de acto de apertura técnica: 24-08-2026.-
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-09-2026.
Fecha de Adjudicación: 16-10-2026.

Debe decir:

Fecha de Publicación: 07-07-2026.
Fecha inicio de preguntas: 07-07-2026.
Fecha final de preguntas: 04-08-2026.
Fecha de publicación de respuestas: 14-08-2026.
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 24-08-2026
Fecha de acto de apertura técnica: 24-08-2026.-
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-09-2026.
Fecha de Adjudicación: 16-10-2026.

Para su conocimiento y superior resolución,

Saluda atentamente a Ud.,

DJMS

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/a5g8RcE4zCqRcdZ
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.